

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1359.

LUNES 6 DE AGOSTO DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernandi, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACTAS DEL GOBIERNO.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION

Circular.

Por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda se ha comunicado á esta direccion general en 7 del corriente la Real orden siguiente:

«Conformandose S. M. la Reina Gobernadora con lo informado por V. S. en 20 del pasado Junio, acerca de una pretension de la comision artistica y cientifica de Zaragoza de que se le entreguen para el museo de aquella ciudad la libreria y pinturas que existen en el palacio arzobispal, se ha servido resolver que la circunstancia de hallarse secuestrados los bienes y rentas de la mitra no es bastante para que tengan sus propiedades y muebles el destino que se propone, ni se consideren como los de monasterios y conventos suprimidos; y que dicha determinacion sirva de regla general, y se comuniquen a todas las autoridades del reino, a fin de que los gefes políticos y diputaciones provinciales cesen de reclamar unos efectos que en el estado de secuestro estan afectos á un derecho conocido, y no pueden compararse con los que poseian los regulares, que han caducado de todo punto. Lo que de Real orden comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.»

Y la traslada á V. a los efectos convenientes, dando aviso del recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 20 de Julio de 1838.—Diego Lopez Ballesteros.

PARTES.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Ejército del Centro. = Estado mayor general. = Seccion 2.ª = Excmo. Sr.: El general D. Cayetano Borso di Carminati desde el campamento de la Pedrera con fecha 31 de Julio próximo pasado me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: Despues de la marcha de V. E. el enemigo en la tarde de ayer atacó los campamentos que ocupaban estas divisiones con los batallones de Forcadell, la guarnicion de Morçella y voluntarios contra la division Pardiñas; el choque fue menos empeñado y de un solo batallon, sin mas objeto sin duda que hostilizarla: contra la de mi inmediato mando emplearon todas sus fuerzas. Hice avanzar sobre mi derecha y romper el fuego al batallon de la Reina Gobernadora, que por el pronto contuvo á los rebeldes, menospreciando el suyo de artilleria que lanzaba un cañon de 4.4 y un obus de 7 pulgadas, que situaron los enemigos al Este de Morçella, y para mejor rechazar su osada acometida y defender mis posiciones, me pareció conveniente atacarlos en las suyas. Di esta comision al coronel D. Juan de la Pezuela para que lo ejecutase con su regimiento de caballeria ligera y el 2.º batallon de Ceuta. Por disposicion de aquel gefe, á quien di mis instrucciones, previniéndole obrase segun las circunstancias, ocupó la compania de granaderos de dicho batallon rápidamente el plano superior de la altura de la Cabrida, y la caballeria que desfilaba por el barranco que conduce á la montaña, casi al mismo tiempo desplegó al galope con la mayor precision, y envolvió de flanco al enemigo, persiguiéndolo hasta la cañada inmediata.

Rehacerse en la segunda posicion de Beltró y Torreta de Burrum, y ser otra vez atacado, todo fue obra de un momento segun pude ver desde mi cuartel divisionario, que dominaba el centro de la linea: la caballeria tomó la meseta de la posicion, y la infanteria la citada Torreta. El enemigo se rehizo de nuevo en la altura de Beltró, donde aprovechando las primeras ventajas conseguidas por nuestras tropas, fueron atacados los facciosos en su ultimo asilo, desde donde se pronunciaron en vergonzosa fuga, refugiándose con mucha pérdida en la fragosa sierra de Eroles, habiendo contribuido á tan ventajoso resultado el refuerzo que oportunamente envié á Pezuela de las companias de cazadores que componen la columna de vanguardia al mando del coronel graduado D. Carlos Oxolm, y en reserva el provincial de Ciudad-Real.

Mi pérdida consiste en unos 10 muertos y 140 hombres y 12 caballos heridos. La del enemigo puede considerarse en mas

que un doble si se atiende á la viveza con que fue lanzado y perseguido de una en otra posicion.

No puedo menos de recomendar á V. E. el buen comportamiento del coronel D. Juan de la Pezuela, que sobrepujó mis deseos en la direccion de las tropas y aprovechamiento del terreno y de las armas que le estaban confiadas; y con respecto á su regimiento tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que se halla con las mas ventajosas disposiciones para dar dias de gloria al ejército.

Lo que con la mayor satisfaccion tengo el honor de trasladar á V. E. para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M. recomendando el mérito de todos los individuos, y con particularidad el del coronel Pezuela. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Monroyo 1.º de Agosto de 1838. = Excmo. Sr. = Marcelino Oráa. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

ANUNCIOS OFICIALES.

JUNTA DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Estado demostrativo de las fincas vendidas en las provincias en el mes de Junio último por haber sido adjudicadas por la junta á los mejores postores, segun los resultados de los remates que se han celebrado, comprendiéndose tambien el total de los meses anteriores, segun está mandado.

Provincias.	Número de fincas rústicas y urbanas.	Valor en tasación. Reales vellón.	Id. el de la venta. Reales vellón.
Avila.....	4	186476	505258
Alicante.....	2	290763.27	905000
Barcelona.....	3	289464.11	620612
Badajoz.....	129	745787.25	1918023
Cádiz.....	10	465217	1048200
Coruña.....	25	137161.2	511060
Córdoba.....	11	353447.17	558936.17
Cuenca.....	1	18420	18420
Granada.....	3	107500	244100
Guadalajara.....	183	117501.1	214627.30
Huesca.....	12	433582.22	635625
Jaen.....	72	382909	492022
Leon.....	8	58163	61328
Murcia.....	2	197405	600100
Mallorca.....	9	267804.3	658304
Oviedo.....	1	38896	85500
Palencia.....	50	210988	545615
Sevilla.....	22	3938687	1115200
Salamanca.....	8	1061758	3098100
Toledo.....	60	1621365.30	3619748.23
Valencia.....	11	100669	3955140
Valladolid.....	10	490556.19	984757
Vitoria.....	2	41458	111550
Zaragoza.....	99	1367753.25	3085350
Zamora.....	2	8100	15610
Total de fincas adjudicadas en el mes de Junio.	739	13837794.10	34451787.2
Id. en los meses anteriores.....	8962	297561862.27	597374142.19½
Total hasta fin de Junio de 1838.	9701	311499657.3	631825929.21½

NO habiendo tenido efecto el remate anunciado en este periódico el dia 18 de Julio último de las fincas situadas en la vega de Triana, término de la ciudad de Sevilla, se ha vuelto á señalar para él la hora de la una de la tarde del jueves 9 del corriente mes de Agosto, en el piso bajo del edificio de la audiencia territorial que antes fue reposo de corte. Quien quisiere hacer postura acuda al juzgado del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga y la escribania de número de D. Juan Garcia de La-Madrid, que se le admitirá siendo arreglada.

SE saca á pública subasta el suministro de pan y pienso para las tropas y caballos existentes en la plaza de Ceuta por el término de un año, á contar desde 1.º de Octubre del actual, cuyo remate ha de tener efecto el dia 25 del actual en los estrados de la intendencia general militar á las doce del mismo dia bajo las condiciones del pliego aprobado por S. M. que estará de manifiesto en dicho local.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 25 de Julio.

De un periódico exclusivamente dedicado á tratar de materias religiosas extractamos las siguientes noticias sobre el estado de las misiones en la China.

Al paso que el cristianismo se propaga en algunas provincias de la China, en otras experimenta grandes persecuciones. Asi está sucediendo en el Fo-Kien, provincia vecina de Canton, y situada á las orillas del mar. Habíase tolerado en dicha provincia la religion por mucho tiempo, hasta el punto de celebrarse los misterios de la religion en público. Componíase la mision de Fo-Kien de dominicanos españoles de Manila, de otros cinco religiosos italianos, y de nueve sacerdotes del pais, bajo la direccion de un vicario apostólico y de un coadjutor. El primero residia en Fon-Kan. Se asegura que en esta mision habia cerca de 300 cristianos, sin contar los de Kiang-Si y los de Tché-Kiang sometidos al mismo vicario. Se habian construido algunos templos, los cuales han sido saqueados y demolidos; los misioneros se han fugado, y los cristianos de esta interesante mision se hallan sumamente consternados. Esperamos de un instante á otro los pormenores de tan funesto acontecimiento, que por desgracia no es el único de que tenemos que lamentarnos, pues la persecucion continúa en la Cochinchina, donde continuamente corre la sangre de los mártires. Una carta de Mr. Legrégeois, procurador de las misiones de Maçao, de fecha de 30 de Diciembre de 1837, contiene lo siguiente:

Hemos sabido por cartas de Tong King que Mr. Cornay ha sido degollado el 27 de Agosto último: tres neófitos y cuatro cristianos que estaban en su compañía han sido conducidos á la ciudad Real, y muchas iglesias respetadas hasta ahora han sido destruidas.

El estado en general del catolicismo en la China, de sus establecimientos y de su estado eclesiástico es el siguiente:

El imperio chino está dividido en 18 provincias: en cada una de ellas hay un virey con cierto número de delegados que reciben sus órdenes. Estos vireyes son los encargados de formar la estadística de la poblacion de sus respectivas provincias, en vista de la cual el Emperador decreta los impuestos, siendo los responsables de su importe los vireyes y sus delegados: por consiguiente parece que mas bien quidarán en sus relaciones de disminuir el estado de poblacion, que de aumentarle. Asi, partiendo de estos datos, parece probable que el número de 360 millones de habitantes es exacto.

Todas las misiones de la China estan repartidas en tres grandes vicariatos apostólicos, y en tres obispados. Los vicariatos estan en Chan-Si, Fo-kien y Su-Tschuen. Los obispados tienen su silla en Pekin, Nankin y Macao. El vicariato apostólico de Chan-Si comprende las cuatro provincias de Sen-Si, Ken-Si, Kau-Siou y Hon-Ouang. Esta mision está al cargo de franciscanos de la Propaganda, del seminario de Nápoles. El número de misioneros europeos de estas provincias es el de cinco con los dos obispos; el de los sacerdotes indígenas 17. En el solo distrito de Huspe, que compone parte de la provincia de Hon-Ouang, hay cerca de 600 cristianos. El oficio divino se celebra por los lazaristas franceses.

El vicariato apostólico de Fo-Kien está al cargo de los dominicos españoles de Manila; el número de cristianos en esta provincia se gradúa en 300, y en 90 el de las otras dos provincias de Fo-Kien: en las que tambien se celebra el oficio divino por las lazaristas franceses. La isla de Formosa es la última provincia que compone parte del vicariato de Fo-Kien.

El de Su-Tschuen comprende la vasta provincia de su nombre y ademas la de Yu-Fan y Kouri-Tcheon. Este vicariato está al cargo del seminario frances de las misiones extranjeras de Paris. Hay en la actualidad dos obispos, nueve sacerdotes europeos, 30 sacerdotes indígenas y 150 cristianos. Hace poco que se han recibido noticias de Mr. Imbert, obispo de Canope y vicario apostólico de Corea, el cual habia salido de Su-Tschuen el 17 de Agosto del año último para trasladarse á su mision en compania de dos catequistas chinos.

Las provincias de Pe-Tche-Ly y la de Chang-Tong, componen el obispado de Pekin. El obispo de Nankin, que reside en la primera ciudad, administra ambas diócesis. El número de cristianos que reside en estas dos provincias es el de 400: se ignora el del clero.

Los lazaristas tienen aqui uno de sus individuos en calidad de misionero, con cinco predicadores chinos. El obispado de Nankin está administrado por un vicario general. Tambien hay lazaristas en calidad de misioneros y de eclesiásticos en las provincias de Ho-Nan y Kiang-Nang.

El obispado de Macao comprende las provincias de Quang-Tong, de Quang-Si, y la isla Hai-Nan. La administra un capitulo, porque la silla episcopal hace mucho tiempo que está vacante. Es obligacion de los sacerdotes indígenas el desempe-

ñar el oficio divino en las provincias en donde los europeos no pueden ocultarse, á excepcion de la capital, Macao, que sobre cada 120 habitantes, se cuentan cerca de 50 cristianos. El número de estos en todo el obispado sube á 400.

En Macao residen los procuradores de las diferentes misiones: hay tambien un seminario chino de la congregacion de S. Lázaro, que habiendo sido fundado en Pekin, hubo que trasladarle de Lamiot á Macao en el tiempo de la persecucion. Hay otro seminario chino de la misma congregacion en un lugarillo de la Tartaria al otro lado de la gran muralla.

La religion cristiana es conocida en todo el imperio chino, y no falta mas que una ocasion favorable para que se extienda con rapidez. Solo falta un Constantino, dicen todas las relaciones de los misioneros, para conducir al seno de la religion cristiana 360 millones de almas. En las obras del mayor de los filósofos chinos, Confucio, se encuentran consignadas estas palabras: "La luz será traída á este imperio por un sábio de Occidente."

Cuéntase que en el primer siglo de la era cristiana, creyendo un Emperador que por el Occidente debía entenderse la India, hizo que viniese de aquel país un sacerdote de Bouddha para que predicase su doctrina en el imperio, y en efecto hay en la China, en la Cochinchina, en el Archipiélago chino y en el Japon mas de 400 millones de sectarios de esta pretendida religion con todos sus errores. El Emperador reinante se ha declarado enemigo del cristianismo despues de su advenimiento al trono, y la sangre de los fieles ha corrido. Sin embargo la persecucion no ha sido tan cruel como las anteriores: algunas veces ha cesado, y aunque todavia estan vigentes los decretos de proscripcion, la ejecucion depende enteramente de los gobernadores del imperio y de los mandarines, cuyo interés particular exige que se trate á los cristianos con cierto miramiento. Tambien se dice que el Emperador no ignora esta tolerancia, y aun se asegura que está instruido de los dogmas del cristianismo, y que los aprecia.

Lo que parece está en apoyo de esta opinion, es el poco efecto que ha producido el edicto de 1856, dirigido mas bien contra los ingleses, cuya influencia política causa grandes recelos al Emperador, porque despues de publicado dicho edicto se han aprehendido á muchas personas que llevaban consigo libros católicos sin haberlos molestado en manera alguna.

Tambien los protestantes anglicanos tienen sus misioneros en la China; mas parece que estan muy distantes de obtener los mismos resultados que los católicos. (*Journal des Debats.*)

Idem 26.

El *Monitor* publica un decreto Real concebido en estos términos.

Art. 1.º La salida: 1.º de municiones de guerra, á saber: armas de toda especie, plomo, azufre, pólvora, salitre, proyectiles de guerra, piedras de chispa; 2.º paños, vestuarios y equipos militares, como igualmente caballos, no podrá verificarse por ningun punto de la frontera de tierra de los Pirineos ni de la litoral que linda con la España en el departamento de los bajos Pirineos y en el de los Pirineos orientales, sino en virtud de autorizacion expresa del ministro de lo Interior.

Art. 2.º Los granos y harinas de todas clases, las legumbres secas, ganados, carnes y pescados salados no podrán introducirse por la frontera de tierra del departamento de los bajos Pirineos, ni por la costa que linda con la España, sino en virtud de la misma autorizacion.

Art. 3.º Se prohibe la circulacion de las municiones de guerra expresadas en el art. 1.º en el radio de dos miriámetros de la frontera de los Pirineos, á menos que no está autorizada por nuestro ministro de lo Interior. Todas las municiones de guerra que circulan en este radio sin la citada autorizacion serán aprehendidas con arreglo á lo que dispone la ley de 24 de Mayo de 1854, sin perjuicio de las demas penas á que hubiere lugar.

Art. 4.º Tampoco podrán circular en el mismo radio los efectos de vestuario y de equipos militares, como igualmente la de caballos, sin la competente guia, conforme á lo dispuesto en la ley de 22 de Agosto de 1792, y al decreto de 22 de Agosto del año 10, y en cuanto á que la circulacion de estos objetos en el radio de las aduanas de la frontera no tenga por objeto su exportacion á España. (*Id.*)

Idem 27.

Mr. Villiers, ministro plenipotenciario de Inglaterra cerca de la corte de España, llegó á Londres el 24, habiendo atravesado la Francia, y deteniéndose algunos dias en Paris.

Las últimas cartas que hemos recibido de América contienen nuevos detalles del brillante recibimiento que ha tenido en este hemisferio el Principe de Joinville. Gracias á la munificencia de su augusto Padre, que ha provisto cuidadosamente para los gastos de su hijo, S. A. R. ha pagado como Principe los festejos que se le han hecho; y si el Principe de Joinville no puede menos de conservar toda su vida gratos recuerdos de la hospitalidad americana, los americanos por su parte tampoco olvidarán la gracia y amenidad particular con que S. A. R. ha correspondido á los agasajos que se le han hecho. (*Id.*)

MADRID 6 DE AGOSTO.

Ponemos el siguiente artículo de uno de los últimos números de los periódicos de Lisboa.

Desde que conquistamos la libertad y el sistema representativo, á costa de tanta sangre, no ha pasado casi un dia sin alguna crisis. ¿Las crearemos nosotros, las producirá la misma naturaleza del sistema, ó serán excitadas por los extranjeros?

Pero el sistema es aquel que proclamamos; el mismo porque tanto peleamos y sufrimos, el que reclamamos; el propio que inculcamos los publicistas mas acreditados, y que una dichosa experiencia ha justificado en naciones poderosas y civilizadas.

Con los extranjeros hemos estado en paz aparente, sino es que como meros espectadores de nuestros arrebatos de ciego acaloramiento, se divierten con los traspies que damos, y se rien de nuestras caídas. A algunos será sensible nuestra caída mortal y otros se holgarán de ella; mas por ahora se contentan todos con pasar la mano por la cara á nuestros graves papirias.

En menos de tres años hemos tenido tres Constituciones, dos dictaduras, y otros tantos ministerios por año, cuantos en otro tiempo eran los almotacenes de alondiga. Dos Cámaras, una Cámara, Pares y Senadores, legislaturas nestorianas, mas leyes que las que compiló Justiniano en las Pandectas; prefectos arriba, gobernadores civiles abajo, administradores generales; meses de Setiembre, de Noviembre, de Marzo y Junio; iluminaciones por este, iluminaciones por lo otro. Todo lo hemos tenido, luto por todo.

Visto está que tan rápido movimiento proviene de nosotros, y que una continua tirantez en los muelles de la máquina social acaba por hacer que estallen y se desmonte todo. La dictadura de D. Pedro podia sostenerse con muchas razones, principalmente una de ellas, la de la necesidad de organizar.

Todas las dictaduras que vinieron despues, ó que vinieron, no han servido, y sirvieron, sino para desorganizar. Asi el ministerio de Setiembre principió por echar por tierra la misma Constitucion que le dió el ser; y las Cortes de 37, sancionando todos los actos de semejante dictadura, no hicieron mas que legitimar el inconstitucionalismo y el desorden. Acordémonos de esto todos los constitucionales.

Una crisis sufrió tambien el actual ministerio; ¿pero quebrantó luego la Constitucion, de cuya defensa se encargó? ¿No nos consta? Mas si alguna ley particular infringió, formemos Cortes que sepan y quieran sostener las leyes. No siendo asi, protesta el constitucional no cuidarse de cualquier falta en que incurriere el ministerio ó las autoridades subalternas.

No dejará de haber, con la ayuda de Dios, actos que denunciar no legales del poder al público para que opine sobre ellos, y á las futuras Cortes para que los juzguen. Este es el círculo constitucional. Pero desear un cambio de ministerio solo para tener el gusto de pasar por otra crisis, podrá apetecerlo la gente del movimiento, no lo que requiere el orden, ni será el deseo de ministerio, si como suponemos á sus miembros, son amigos de su patria. Hemos tenido crisis de sobra, y ministerios de mas.

¿Y qué Ministros nuevos queremos? ¿Los de la revolucion ó los de la contrarevolucion? Si alguno aconsejase tal cosa, seria el mayor enemigo de la corona y de la libertad, á las que querria perder.

La revolucion tiene fuerza y mucha, al decir de los partidos. La contrarevolucion tambien la tiene, y no hay que hacerse ilusion. El deber del trono es equilibrar estas dos fuerzas para evitar dos géneros de calamidad casi iguales, el triunfo completo de la una sobre la otra. La corona, que tiene el fiel de esta balanza, es el defensor y tutor natural de los pueblos. No por ella ni sus intereses sino por los del pueblo, le incumben hacer que un partido no domine al otro.

La Reina no es Reina de los cartistas, ni Reina de los setembristas, ni de los moderados, ni de los absolutistas: es Reina de Portugal. Los Ministros que gobernaren en el interes absoluto y exclusivo de uno ó de otro de estos partidos, fuese el mejor que hubiere en la nacion, y los Ministros los mejores en el Estado, inmediatamente se convertirian en ministros facciosos; y es obligacion y derecho de la Reina exonerarlos.

Ahora bien, la prensa, esta grande y sublime magistratura censoria en nuestros dias, ¿cómo deberá ejercer sobre los ministros su poderosa y útil jurisdiccion? ¿Será reduciendo los periódicos á carteles de esquina de calle; á chocarrerías indecentes, declamaciones alarmantes, anuncios sediciosos á favor de este Ministro ó del otro, segun lo dicte la envidia ó malquerencia? ¿O será examinando con reflexion sus actos, censurándolos ó alabando segun lo merezcan?

Comprendemos bien cómo un acto que parece justo y bueno para quien lo mira del punto de observacion de un partido, debe parecer detestable á quien lo observa por el lado contrario. No por eso tachamos ó culpamos á nadie. Los periódicos de partido han de hablar siempre asi, por mas que procuren la imparcialidad. Pero permitásenos á nosotros, que damos prueba de medir por un rasero á Tirios y Troyanos, pensar y escribir: déjennos escribir ahora lo que mas tarde han de reconocer todos.

Quando sobre personas y cosas hubieren dado nuestros colegas iguales pruebas de entereza desapasionada que nosotros, nuestra opinion diferente de la suya la retractaremos. Por ahora en cuanto á lo que se escribe todo en suma de *viva el ministerio de Setiembre* unos, y otros *viva el ministerio de la Carta*: cierto, sabe Dios, que esa no es la cuestión de la nacion.

Y porque el Constitucional se echa fuera de eso, decís que está contra el pueblo. Rebosais en disgusto. Estamos en la era de Cristo 1858. En el tiempo del *Astro de Lusitania*, el del *Fiscal de los abusos* aun se podia leer eso: pero hoy dia.....

(O Constitucional.)

Noticias curiosas sobre la emigracion de unos colonos holandeses del cabo de Buena Esperanza para lo interior del Africa.

En 1834 muchos hacendados y propietarios de la frontera que habian oido contar maravillas acerca de la fertilidad del terreno de las cercanías de Port-Natal, al este de la colonia, se reunieron en bastante número y partieron con doce carros á explorar el país. Quedaron tan satisfechos de lo que vieron, que concluida la guerra de los cafres, 30 familias desampararon la colonia y se internaron en el desierto guiadas por Luis Triechar. Atravesaron el rio Grande en direccion al nordeste, y siguiendo la cadena de montañas que separan la cañeria de las tierras de los Bechuanes, volvieron hácia el este, y procuraron dirigirse hasta las cercanías de Port-Natal (sobre el mar de Mozambique). Pero como el tránsito por las montañas presentaba dificultades, á que se agregaba su poco conocimiento de aquella parte del Africa, siguieron su ruta por la falda de las montañas, y se encontraron en un vasto país, fértil é inhabitado entre las 26 y 27 paralelas de latitud sud, en la margen oriental de un ancho y hermoso rio que corriendo mansamente á lo largo de aquellos campos, se dirige hácia el nordeste, el cual se cree se junta con el Cori ó Limpopo, que tiene su embocadura en la bahía de Delagoa. Como el país abundaba en aguas, caza y en todo lo necesario para levantar edificios, los exploradores hicieron alto en esta parte.

No tardó en seguirse su ejemplo: otra porcion de familias con sus ganados y demas efectos atravesaron tambien el rio Grande y se dirigieron al centro del vasto país desierto, desparandose por las deliciosas riberas del Likwa ó del Vaal con

el objeto de explorar suficientemente el país que se presentaba á su vista.

Una de las caravanas establecidas en este último punto, emprendió á fines de Mayo una excursion hacia el nordeste. Era gente atrevida, y tanto que emplearon mas de 16 dias de camino desde Zon-Pani-Lerg, en donde habian fijado su asiento Luis Triechar y sus compañeros. Atravesaron un país fértil, agradable y desierto, llegando hasta seis jornadas de la bahía del Delagoa, adonde encontraron una tribu hospitalaria, á la que llamaron *Cafres de nariz redonda*. Retrocedieron despues hácia su campamento, el que encontraron totalmente abandonado á causa de haber sido atacado el dia anterior por los Morcle-takes, en cuyo encuentro les habian muerto 28 hombres.

Despues de aquel ataque y de otro tan sangriento como el primero, retrocedieron cosa de cuatro jornadas y se establecieron en la margen del Sud de Vaal. Allí fueron tambien atacados por los Motables, y perdieron 60 cabezas de ganado vacuno, y 400 carneros y cabras. Este nuevo contratiempo les obligó á retirarse mas á lo interior hasta llegar al nacimiento del rio Modder. Reforzados allí por un crecido número de emigrados, Maritz su gefe con un puñado de hombres escogidos marchó contra los Motables, y en 17 de Enero de 1855 los derrotó en el valle de Mosega, matándoles mucha gente, y apoderándose de 70 cabezas de ganado mayor y de los carros que habian quitado á sus compañeros.

Esta victoria causó un efecto mágico. No se pasaba dia sin que viniesen numerosas caravanas de colonos holandeses á agregarse á sus dichosos compatriotas. Segun las noticias mas recientes, los emigrados habian avanzado hasta Thaba-Uncha, por la direccion del rio Vaal, y en Mayo del año anterior estaban reunidos al pie de la confluencia de las ramificaciones del rio Vet como unos 50 carros de transporte y 1600 hombres efectivos, de los cuales 500 se preparaban á marchar para hacer tratados de paz y de amistad con los Morclekastes ó destruirlos. Concluida esta expedicion, regresaron al establecimiento de Luis Triechar, en donde todos juntos pondrán los primeros cimientos á una ciudad, y levantarán una nueva Amsterdam en medio de desiertos hasta ahora desconocidos. (*Diario do Governo.*)

VARIEDADES.

Fisionomia de Manchester.

Representábase el 22 de Julio último en el teatro Real de Manchester el drama titulado *No!* y bailaba la señorita Tagliani: era, como suelen decir los anuncios, dia de grande concurrencia. Muchos espectadores y grande entusiasmo. Cualquiera diria sin duda que ha vuelto Mma. Malibran á este teatro, en el que se oyó el canto del cisne. Pero á la reina del canto reemplazaba la reina de la danza. Allí cerca, en el teatro de la Reina se ejecutaba la *vida* y la *muerde* de Napoleon. Hacia el papel de Emperador un actor como un gigante, flaco y muy rubio; pero al menos tomaba mucho tabaco. Concluíase la funcion con un pasatiempo titulado la *Lámpara maravillosa*. Estaba el teatro tan vacío que fue preciso que yo no decampase para que Napoleon tuviese siquiera un espectador. Pero en las inmediaciones, en Brown-Street, el candidato reformista Mr. Thomson arregaba al pueblo en la reunion de la casa de Seguros generales: los vivas y los aplausos á millares; los proletarios corazones se extasiaban á cada frase del orador. Y deseoso yo de proporcionarme el placer de situaciones tan opuestas, iba y venia del teatro á la reunion: eran dos mundos diferentes unidos por el alumbrado de gas hidrógeno. Con la deliciosa música de Auber se mezclaban los enérgicos aplausos del pueblo reformista. En el teatro daba el gas una luz tan brillante como el cielo de la India: en la reunion de Brown-Street, así el auditorio como el tribuno se hallaban en la mas completa oscuridad: mas de aqui esperaba yo una revolucion social. A media noche Mr. Thomson se volvió á Swan-inn, y el pueblo se retiró á su casa. Ya habian cesado los aplausos del teatro y del foro, y solo se oia de cuando en cuando alguno que otro carruaje que bajaba por Hay-Market ó subia á Portland-place: en una palabra, reinaba en Manchester el silencio de la noche.

Hacia muy buen tiempo en Manchester; baste decir que no llovía; es de saber que allí llueve constantemente, y esta es una condicion de su existencia; pues un dia sereno es una calamidad para el país; porque el juego de las máquinas industriales ha menester una humedad permanente, y cuando el tiempo está seco, reina la desolacion en los talleres. La benevolencia natural de la naturaleza cuando es posible con estas exigencias del comercio: aun en el mes de Julio se viene el cielo encima como si un obscuro velo cubriese la inmensa ciudad; y 300 chimeneas como otros tantos obeliscos forman los apoyos de este gran pabellon de niebla por donde se filtra el agua en gotas imperceptibles; como si al caer pasase por un tamiz. Sólo lo de reputacion se conoce el sol en Manchester; pareceme haberle visto una sola vez en el estio; y eso á medio dia y detrás de espesas nubes, y aun así no me atreveré á asegurarlo.

Paseaba muchas veces por la plaza de Piccadilly, delante de Albion-Hotel; éste es el punto principal de la ciudad. Observanse en él dos bellos edificios modernos, un estanque circular de agua parada y una pradería; el gas ilumina por un lado la larga hilera de casas de la orilla, y el lado opuesto que da en una ligera sombra que pasa en forma de círculo por un solo punto, el reloj iluminado del hospicio. Aqui da principio esta interminable procesion de espectros ó sombras silenciosas y nocturnas que se observan en todas las ciudades considerables de Inglaterra, y que causan al extranjero el mismo asombro que un enigma á que no siempre encuentra solucion. He observado sin embargo en Manchester que las costumbres y los hábitos de estas sombras son muy diferentes de las de sus vagabundas hermanas de Londres, de Birmingham, de Liverpool: esto á mi parecer depende principalmente de la escasez de agentes de policia. Manchester me ha parecido casi desprovista de aquellos terribles celadores que inundan las calles de Londres y de Liverpool y que tan buen servicio prestan de noche. Asi es que en Manchester, las sombras tienen sus arranques de una alegría impetuosa y turbulenta, rondon, juegetean, y si no hablan es porque les está prohibido; la ley inglesa impone respeto tanto á las sombras como á los vivientes: apenas alguna que otra vez al atravesar por una de estas bandadas de lastimeras almas se les puede entreoir la palabra *clavel* (dos reales).

Mucho he reflexionado sobre estas maravillosas apariciones, y no me ha sido posible prever una mediana suerte para estas mugeres, si es que son mugeres. He interrogado sobre esto á los

ingleses; pero los ingleses estan habituados á estas cosas, y no saben mas que yo: tan cierto es que en general los nacionales son sumamente ignorantes sobre los fenómenos de su país; y es preciso recurrir á los extranjeros para conseguir una explicacion. ¿Adónde va esa inllarada de sombras hambrientas? ¿De qué viven en un país en que la prostitucion está separada como un lazareto ambulante, como una plaga viva y contagiosa? ¿Cuáles son las pasiones tenebrosas que sostienen esta inmensa miseria? Nada de cuanto he visto, nada de cuanto se me ha dicho y he observado puede satisfacer en esta parte la curiosidad del viajero. Pero en Manchester es todavía mas oscuro que en ningun otro punto este enigma. En esta laboriosa ciudad se guarda religiosamente la noche en sus tradiciones de sueño y de reposo. Solamente vela y anda la prostitucion: ni busca ni espera á nadie, manteniéndose en un ruinoso y desesperado aislamiento, pero con una resignacion mas admirable todavía que su existencia misma. Por casualidad presencié una escena que jamás se borrará de mi memoria. Desde la explanada del hospicio hasta la rotunda inmediata al correo, esto es, á lo largo de Hay-Market, calle inmensa que seria como una montaña escarpada, si la mano del nombre no hubiese suavizado su pendiente, habian abierto dos profundos fosos para reparar ó componer los subterráneos canales del Gas. El resplandor de estos extraños candelabros reflejaba en las casas, todas de ladrillo encarnado, y hacia que de noche resaltase el color de las fachadas que iba á perderse en un horizonte de tinieblas. A la luz de esta infernal iluminacion veia yo ir desfilando estas sombras de muger, de una en una, con la cabeza baja y los brazos cruzados debajo de un chal hecho añicos, conservando escrupulosamente la derecha ó la izquierda de la acera segun que subian ó bajaban la calle. En los ángulos de las encrucijadas se paraban varios silenciosos grupos de muchachas á ver la llama del carbon, y sin mas intencion ni mas cuidado al parecer que observar cómo iba acabándose el combustible. A las veces, la llama hacia ver una linda cara de una inglesa rubia debajo de un sombrero de seda, reliquia destrozada de la prolongada miseria de una familia; el cuerpo de un ángel cubierto con andrajos asquerosos, rosa encarcelada entre telas de araña. Miseria espantosa que ni la limosna ni la pasion pueden socorrerla.

Ya habia yo visto antes en Londres en la esquina de Castle-Street algunas orgias nocturnas silenciosas y graves delante de una tienda de comestibles abierta hasta el amanecer, y cuyos faroles daban tanta claridad como la luz del dia. Los celadores de la policia alternaban con seria familiaridad en los pasadizos de una prostitucion embriagada con cerbeza y sherry. Era á veces tan compacta la multitud en esta especie de desfile que no habia medio de atravesarle sin apercibirse de los agudos ángulos de los marineros que salian de la casa pública de la vecindad. No puede verse cosa mas singular que esta apariencia de ruido y de agitacion, en una multitud de calles, en las que los que hablan, hablan bajo. Nada semejante he visto en Manchester. Luego que llegué á la mitad de Hay-Market me metí por unas calles solitarias, perfectamente iluminadas para mí solo, con aquel lujo ingles que da de noche tanta luz á los que tan á oscuras estan de dia. De tiempo en tiempo encontraba retales de prostitucion procedentes de la prostitucion de la metrópoli de Hay-Market: parecíame ver unas (veía) sombras paradas detras de unas almas sedientas de esperanza á los respiraderos del purgatorio, en uno de los frescos de Andres Orcagna. Veía á otras que como las virgenes locas del Evangelio encendian sus lámparas en los candelabros de la calle: á otras sentadas en el escaloncito de la acera, apoyando su cabeza entre las manos y con la vista fija en el suelo: á otras callejeando sin objeto, ya de prisa ya despacio, ostentando siempre, con cierto deseo de agradar, vestidos, chales ó sombreros ajados ó rotos. El gas iluminaba esta escena muy graciosamente, como pudiera estarlo la tertulia mas elegante de Londres ó de Paris. Al fin por medio de un laberinto de calles llegué á una plaza lúgubre que tiene al rededor una verja, la plaza de la iglesia vieja Old-Church. Hasta el dia siguiente no supe su nombre.

Ninguna ciudad de Francia puede dar idea del cuadro que presenta Manchester desde este punto de vista. Old-Church (la iglesia vieja) domina la parte baja de la ciudad: es un mirador desde donde de noche se descubre un grupo de edificios oscuros, sobre los cuales arroja el gas pálidos rayos de luz que hace resaltar las colosales sombras de los obeliscos que en todas direcciones se levantan sobre los techos de las fábricas á una infinita distancia. Esta pálida claridad esparcida sobre un fondo tenebroso, como una terrestre constelacion, no permite señalar los límites del horizonte de la ciudad, y le da una especie de extension ilusoria ó fantástica. En la plaza se levanta la iglesia, de que recibe su nombre. Este monumento pertenece al parecer á una arquitectura ideal, mas bien á la antigüedad que á la edad media: muy difícil seria el siglo á que corresponde. El campanario, ó sea la torre principal del edificio, es cuadrada, y se eleva á grande altura con sus impostas (assises) de resalto; redondeados los ángulos por el trascurso de los siglos, y negras como (madera quemada) carbon. Esta iglesia inspira de noche una tristeza que apenas se compadece con aquel sentimiento que suelen producir las piedras santificadas por la religion: podriamos decir que es una iglesia que ha renegado de Dios, y hecho pacto con el diablo. Al rededor del monumento corre una grande lonja empedrada de losas sepulcrales, como en la de Westminster. Aun allí andaban con sus increíbles caprichos las prostitutas del hambre, siempre silenciosas, siempre sin quejarse, sin dormir y sin esperar cosa alguna, y sin buscar á nadie. Parecíame esto una vision de una noche de calentura, un sueño de un calenturiento. A mis pies veia una ciudad inmensa, sobre mi cabeza un cielo sin estrellas, un abismo de un negro mate, como suelen pintar la nada, y delante un cementerio animado de infinidad de sombras que al parecer giraban á impulso de un soplo sobrenatural, y este sombrío y extraño campanario coronado de monstruosas figuras de piedra, con caras de demonios, personificacion de pecados capitales; torre fúnebre y taciturna como un monumento de apostasia levantado á la gloria de Satanás.

A corta distancia de Old-Church reconocí una plaza por donde habia pasado aquel dia, teatro de una escena misteriosa muy á propósito para asombrar y enternecer á cualquiera. Puesto ya el sol habia visto reunirse allí una multitud de hombres, de mugeres y de niños que en tono lastimero cantaban un cántico propio de la Melopea de Lutero. La multitud esta guardaba un continente grave y recogido, y sin distraerse por los objetos exteriores: los espectadores, no iniciados, estaban al rededor de los cantores oyéndoles con todo interes y tolerancia.

El suelo estaba cubierto de muchachuelos que en silencio se arrastraban en el polvo, al paso que por las avenidas iba llegando otra infinidad de niños, andrajosos, macilentos y flacos como la muerte; miseria fluida de menos extension que corria al pie de la grande. Algunos, á la manera de asquerosos racimos, estaban colgados del cuello y de los brazos de sus infelices madres; mas el mayor número estar abandonado á la Providencia y á los casuales socorros de la filantropia.

Hé aqui, me decia yo á mi mismo, la espuma viviente que por necesidad ha de sobrenadar en las ciudades manufacturadas. ¿Y á este precio se compran los triunfos de la industria? Mas feliz es el comercio marítimo, pues da de comer á cuantos bañan sus pies en un puerto! En Manchester, no menos que en Leon, desaparecen á cada instante de las manos del pobre el uso y la lanzadera. ¿Y encontrarán los economistas alguna vez remedio para este mal? Todavía no se ha hallado un término medio entre la miseria endémica de Leon y la de Manchester. Yo he presenciado las crisis mas terribles de Leon: he visto á la ciudad entre los horrores de la hambre y el fusil de la insurreccion; pero jamas, aun en medio de estas épocas crueles, he encontrado por las calles un solo grupo de los que en cualquier punto del recinto de Manchester se encuentran. Diré mas: nos llenaríamos de indignacion, y nuestra vista no podria tolerar esta inconcebible miseria, que liquida y se mezcla con el lodo en medio de los barrios mas hermosos de Manchester y de Dublin. El hábito de este espectáculo ha hecho contraer al pueblo una indiferencia estóica.

El fabricante de Manchester es sumamente exacto y riguroso en sus cálculos de comercio: toma muchos jornaleros y los paga bien mientras van en buen estado sus negocios. Pero luego que aparece la crisis da á estos desventurados un socorro temporal, y queda tranquila su conciencia. En realidad, la álgebra de la filantropia no exige mas. Otra diferencia hay todavía entre Leon y Manchester. En Francia la miseria anda vergonzante, puede decirse que es la *urpis egestas* de Virgilio, se presenta en aire de suplicante, acusa al cielo y á los hombres, huye de los barrios opulentos como si temiese mancharlos, arrastra por fuerza la limosna, llama á Dios por testigo de vuestra caridad, exige que se tome testimonio de su situacion, porque siempre el que sea reconocida es una especie de consuelo para la desgracia consumada.

Pero en Manchester la miseria parece que recibe su suerte como una cosa debida, se presenta tranquila, no menos distante de la conformidad que de la desesperacion; ve pasar á los afortunados y felices, sin envidiar y sin importunarlos: ocupa su lugar en el anden del palacio y de la miserable casucha, sin que al parecer le dé el menor cuidado su situacion, y con una pachorra inconcebible se ajusta todas las prendas de un traje de lujo, poniéndose á veces un sombrero, un chal, un vestido de seda ó unos guantes, cuando no tiene zapatos.

En Liverpool he visto yo en la calle principal del jardin de zoología á una pordiosera arrogantemente adornada con un boa en el mes de Julio: 30 generaciones de gusanos roedores se habian alimentado de su pelo; pero al fin era siempre un boa, y su esqueleto daba todavía vueltas con cierto esmero sobre una multitud de andrajos que semejaban el vestido y el chal. Tal es la miseria de este país. A estas horas estaba desierta la plaza en que acostumbraban reunirse tantos desventurados á cantar el coro de la hambre: atravesé la plaza para ir á Hay-Market y subir hasta la verja del hospicio.

En la esquina de una calle lei con la luz de un candelabro *calle del Puerto*. Tuve esta inscripcion por enteramente caprichosa, porque no parecia probable que camino situado en una montaña hubiese de conducir al puerto de Manchester. Metime á la aventura por aquel camino, siguiendo mi inveterada costumbre de no pensar en el término á que pueden llevarme mis correrias por poblaciones que me son desconocidas.

Al fin de esta calle vi que habia otra larga y extraordinariamente ancha, cuyo nombre ignoro. Tomé á la derecha, y el olor de la brea me dió á conocer la proximidad del puerto. Pero qué puerto!

No es en verdad la concha de Marsella que se extiende como la elipse de un circo, ni el hermoso rio de Liverpool que ofrece una legua de su orilla derecha á los buques que llegan del vecino Océano. Manchester está bastante tierra adentro, y uno de sus títulos de gloria es mantener sus relaciones con el mar por medio de sus esclusas y sus canales. Manchester parece calzada sobre el modelo de Venecia: tiene tambien sus *rialto* ahumados, sus *puentes de los suspiros* embarnizados de carbon, á las orillas de los canales sus palacios negros, que son arsenales de comercio, y sus largos y escurridizos pretiles con sus postes de trecho en trecho y sus anillos de hierro para amarrar los carruajes.

Espectáculo muy singular es el que ofrece principalmente de noche esta prodigiosa multitud de ingenios y de máquinas; estos puentes de ébano sobre aguas de color de plomo, como los puentes del Cocito; este bosque de entenas con sus velas negruzcas, como las colosales alas de las aves nocturnas; las misteriosas simas en que se abisman los torrentes; estas fábricas con infinitas galerías y enormes ferrerías; toda esta otra ciudad flotante, centro de las necesidades industriales del globo, que se presenta bajo el aspecto de un obrero robusto y laborioso, no con el lujoso traje de un sibarita, sino con la noble librea del trabajo. (Se continuará.)

La comision de la suscripcion de Gadesa ha recibido del banco de S. Fernando la nota que á continuacion se acompaña de varias cantidades entregadas á los comisionados de las provincias: no tiene la comision conocimiento de estas entregas, y por eso no puede anunciar individualmente la suma por cada uno de los patriotas ofrecida; por cuya razon suplica á los encargados de esta suscripcion en los diferentes puntos que se menciona manden las listas nominales donde su publicacion se desee. La comision sabe tambien que otras varias cantidades se han entregado en poder de los comisionados desde la fecha de sus últimos avisos; pero como se ha propuesto para regularizar la recaudacion y contabilidad no anunciar mas cantidades que las que resulten entregadas por aviso de la direccion, no deben extrañar los que directamente han avisado á la comision se retarde algun tanto el publicar sus nombres y las sumas por que se hubieren suscrito.

Rs. vn. mrs.

D. Pedro Saiz Castellano, antiguo auditor de guerra.....

8

El dean y cabildo de la iglesia de Málaga.....	640
Sr. gefe político por sí y en nombre de la secretaria, pagaduría, contaduría de Guadalajara....	320
Sres. regente y oidores de la audiencia de Valladolid.....	500
Excmo. ayuntamiento de Zaragoza.....	1710
Juez de primera instancia de Vitigudino y administrador de rentas de Ciudad-Rodrigo.....	230
Varios individuos de Palencia.....	720
Excmo. diputacion provincial y oficinas de Valencia.....	761
Sr. capitán general, su estado mayor, gefe político y sus oficinas de Badajoz.....	660
Varios individuos de Zaragoza.....	525
Administrador y empleados de la aduana de Málaga.....	313
Los empleados de la diputacion provincial de Almería.....	240
D. Mateo Uzuriaga, comandante de la Milicia nacional, gefes de rentas y sus oficinas, del gobierno político, y D. José Gamboa, juez de primera instancia de Soria.....	2004 52
Subinspector de la Milicia nacional en nombre del primer batallon de S. Felipe.....	338 17
Los individuos de la gefatura política, intendencia y contaduría de rentas de Albacete.....	998 27
Excmo. Sr. baron de Meer, en Barcelona.....	320
Relatores de la audiencia de Valladolid.....	60
D. Joaquin Abella y D. Eugenio Manuel Cuervo, de Zaragoza.....	485
D. Carlos Gandía, de Alcántara.....	703
D. Antonio L. de Acevedo, alcalde constitucional de Rivadeo.....	1104
Las oficinas de rentas de Zamora.....	210
Idem idem idem.....	102
Los escribanos de Badajoz.....	60
Juez de primera instancia de Fuente Saucó.....	100
Contador y administrador de rentas, comandante, teniente, subtenientes de carabineros de Lugo.....	215
D. Francisco Alleu como encargado de la suscripcion de Valladolid.....	4000
Varios individuos de Zaragoza.....	1338
D. José Garner por la villa de Benijani.....	640
Primer batallon de la Milicia nacional de Almería.....	934
Los dependientes del juzgado de primera instancia del partido de Cambados.....	296
Empleados del gobierno político de Cuenca.....	340
Administrador de rentas de Peñaranda.....	100
Varios individuos de Lugo.....	250
Empleados de la contaduría de rentas y comision de atrasos de Zaragoza.....	100
Juez de primera instancia de Olivenza.....	40
Gefe y demas dependientes del gobierno político y del Sr. intendente y demas empleados de Almería.....	1546
Subinspector de la Milicia nacional por suscripcion abierta en Oviedo.....	540
D. José Ruiz Gonzalez, comandante de la Milicia nacional de Beavente, juez de primera instancia y D. Mariano Rodriguez de dicho punto.....	363
Juez de primera instancia de Puente de Hume.....	520

La suscripcion abierta en la villa de Cabra ha ofrecido el resultado siguiente.

D. Juan Maria Gonzalez.....	8
D. Antonio Portocarrero.....	46
D. José Lorenzo Donas.....	10
D. José María Muñoz.....	20
D. Luis María Cobos.....	4
Doña Rosario Peña Aguillo.....	10
D. Antonio Fustigueras.....	20
D. Antonio Moreno Redondo.....	10
D. José Camacho.....	10
D. Francisco Gonzalez, oficial retirado.....	10
D. Juan de la Peña.....	10
D. Antonio Valdehira.....	20
D. Francisco Lama Infantes.....	20
D. Francisco Lopez Loque.....	6
D. Carlos Baltasar de Puertas.....	20
D. José Delgado.....	10
D. Manuel Sanchez Toscano.....	40
D. Juan de Dios Romero.....	40
D. Lucas Canela.....	4
D. Lucas Alcalde.....	19
D. Gabriel Priego.....	10
D. Alejo Chavarri.....	20
D. José Belena.....	40
Doña Francisca Galiano.....	20
D. Francisco Paula Moreno.....	10

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Bilbao 28 de Julio. En una salida que el comandante general de esta provincia hizo anteanoche con parte de las fuerzas de esta guarnicion, dirigiéndose á la anteiglesia de Baracaldo, logró sorprender algunos facciosos de los que en partidas sueltas se ocupan en impedir las comunicaciones con esta plaza, y regresó ayer mañana con 16 prisioneros. Parece que ademas quedaron muertos en la sorpresa otros dos facciosos y un paisano. Tambien la tarde del 25 hicieron una salida á escape al barrio de la Peña, punto avanzado que ocupan los enemigos, las compañías del cuerpo franco de cazadores salvaguardias de esta provincia con el piquete de caballería de lanceros de Luchana, siendo el resultado la aprehension de dos de aquellos y la muerte de otros dos. Ni en uno ni en otro lance ha ocurrido por nuestra parte mas desgracia que la de un cazador herido.

Santander 30 de Julio. Sabedor el gefe de la brigada del ejército de la izquierda acantonada en la Cavada de que los facciosos debian venir al ayuntamiento de Cudeyo el 28 del corriente á realizar la prision de varios ciudadanos y exigir pedidos de mucha consideracion, dispuso que saliesen por distintas direcciones el tercio de Voluntarios francos de Entrambasaguas al mando de D. Manuel de la Gándara, y una com-

pañía del regimiento de Extremadura. Seria la una de la tarde cuando se emprendió el movimiento, y á las cinco ya habia Gándara alcanzado al enemigo en las cabañas de Regolfo: á los primeros tiros huyeron los rebeldes, haciendo poca resistencia, y en este estado llegó la compañía de Extremadura; siendo el resultado de aquella combinada expedicion librar al pais de los inmensos males que les preparaba la faccion, y la destruccion de la partida enemiga encargada de perpetrarlos, la cual dejó muerto en el campo á su cabecilla D. Ramon Solórzano, y seis prisioneros en nuestro poder, todos de la escolta de la junta rebelde.

A las dos de la mañana del mismo dia 28 un sargento y cuatro soldados facciosos sorprendieron la casa del alcalde de Rivamontan al Mar, y despues de extraer violentamente cuantos documentos públicos tenia, y algunos otros de particulares, lo hicieron pasar á la de D. Estéban de la Maza, á quien llevaron los facciosos consigo y un caballo de su propiedad.

Por disposicion del comandante general del cuerpo de ejército de la izquierda, comunicada al jefe de la brigada de la Cavada, está comisionado el comandante de los Voluntarios francos de Entrambasaguas para averiguar los sugetos de aquel partido que se hallen en la faccion voluntariamente, á fin de usar de represalias con los parientes mas allegados hasta el regreso de las justicias y demas particulares que violentamente han arrancado los rebeldes de sus casas.

Logroño 31 de Julio. El jueves 26 pasó revista el Pretendiente á los guipuzcoanos que estan en Villamayor, Luqui, Arbiola, Arqueta, acompañado de Garcia.

En seguida hizo lo mismo con los navarros y alaveses que se hallan á la izquierda de Estella, componiendo todos el número de 21 batallones. La caballeria está situada desde Villanueva á Dicastillo.

En la mañana del viernes se preparaba el Pretendiente para marchar á Guipúzcoa con gran descontento de los navarros. Garcia quedó mandando la plaza, y Maroto el ejército, habiéndole dado 15 rs. de paga por plaza, prometiéndole mas.

Siguen los fusilamientos y el terror y el trabajo continuo de la fortificacion de Estella, en donde no se permite entrar á persona alguna de fuera de la línea que llaman de bloqueo.

En este dia han entrado en esta plaza 100 infantes de varios cuerpos y cinco Nacionales de caballeria, escoltando un convoy de 18 carros que conducen municiones y millon y medio de reales.

Lérida 2 de Agosto. El capitan general baron de Meer dejó en Solsona ocho compañías de guarnicion y el tren de artilleria de batir, y la restante fuerza del ejército se replegó el 29 á Guisona y el 30 á Cervera, donde se hallaba ayer.

En la mañana del propio dia salió de esta plaza para el cuartel general un crecido convoy de municiones de boca y guerra para abastecer al ejército en el próximo sitio que va á poner á Berga.

Los rebeldes estan, segun noticias, muy desanimados con la pérdida que han sufrido en Solsona: asi es que se juzga que su resistencia en Berga no será tan tenaz como en aquel punto.

Hace tres dias que se afirma que pasaron el Ebro por Flix 150 malos caballos del rebelde Cabrera, cuyo monstruo, se dice, manda este refuerzo al ex-conde de España á petición de este.

Nuestro ejército se halla adornado de la mayor disciplina y valor, y circunstancias que hacen esperar los mas felices resultados en la presente campaña.

Hemos recibido hoy por nuestro alcance la correspondencia de Paris del 29, y por extraordinario del 30. Solo se ocupaban en Paris de las fiestas de Julio, y nuestros fondos seguian sin variacion.

ERRATA.

En la Gaceta del sábado 4, página 1.ª, columna 5.ª, párrafo 5.º del artículo sobre la emancipacion del bello sexo, línea 7.ª, donde dice romanas, léase rameras.

BOLETIN DE COMERCIO.

Cotizacion del dia 4 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

- Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20½ con cupones: 25½ á 60 d. f. ó vol. antiguos: 20½ á v. f. ó vol.: 20½ á 60 d. f. ó vol. á prima de ½ y ¾ por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interes, 00.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

- Londres, á 90 dias, 38½.
Paris, 16-8.
Alicante, 1 b.
Barcelona, á ps. fs., 1½ papel id.
Bilbao, par.
Cádiz, ½ d.
Coruña, ¾ d.
Granada, 1 id.
Málaga, ¾ b.
Santander, ½ id.
Santiago, 1½ d.
Sevilla, par.
Valencia, 1 b.
Zaragoza, 1 id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO. Entrega del mes de JUNIO anterior.

En el despacho de dicha Imprenta se halla de venta la citada entrega á 3 rs., tanto en rama como en rústica. La entrega de este mes es sumamente interesante, por-

que, ademas de varias Reales órdenes relativas á la administracion civil y militar, y aclaratorias de la última quinta de 402 hombres, comprende las leyes de presupuestos de la casa Real y ministerio de Estado, la del repartimiento de la contribucion extraordinaria de guerra, y la que proroga el diezmo y primicia por el presente año.

Esta coleccion, recomendable por ser tan completa, por la regularidad con que se publican sus entregas mensuales, y por el módico precio á que puede adquirirse, es de una utilidad general, y particularmente para los magistrados, jueces y empleados en todos los ramos de la administracion pública.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la imprenta Nacional.

DEFENSA de la religion cristiana por D. Juan José Heideck, profesor de lenguas orientales. Tres tomos en 4.º en cuatro volúmenes: tercera edicion, año de 1820, á 116 rs. en pasta comun. Este verdadero filósofo catecúmeno, por no haber hallado la verdad en las primitivas doctrinas judaicas, recibió el bautismo, y se constituyó catequista sabio, defendiendo su nueva creencia con tanta modestia como acierto. Los argumentos de que se vale para probar la verdad de la ley de gracia, los toma principalmente de la antigüedad, y de los mas afamados doctores rabinos. Esta obra original, escrita en los tiempos mas borrascosos de la falsa filosofía del siglo, ha contribuido mucho para evitar los funestos efectos de la antisocial destructora impiedad, y puede su lectura contribuir todavia al mismo importante fin.

DICCIONARIO nuevo y completo de las lenguas española é inglesa en cuatro tomos en folio, edicion de los años 1797 y 98, á 228 rs. en pasta comun. Este diccionario se halla dividido en dos partes de á dos tomos cada una. La primera tiene el castellano antes del ingles, considerablemente aumentada con los diversos significados y usos de sus voces; los términos de artes, ciencias y oficios; la náutica, las expresiones metafóricas, idiotismos, proverbios y frases que se usan en las dos lenguas; todo extractado de los mejores autores y enciclopedias, por los RR. PP. MM. Fr. Tomas Connelly y Fr. Tomas Higgins; y la segunda, que se halla adornada de las mismas circunstancias, y extractada por los mencionados PP., tiene el ingles antes del castellano. Ambas se dan sueltas; cada una á 114 rs. en pasta comun.

ANUNCIOS.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL. Números 118 al 122 inclusive. Correspondientes al mes de Julio último. Comprende los artículos siguientes adornados de sus correspondientes láminas.

Un capricho de Alenza. Del grabado en madera. Artes y oficios. Una imprenta: máquina en que se imprime el Semanario. Masaniello, biografía italiana. A nuestros lectores.

Biografía. Isabel la Católica. Bellas artes. Sobre el nuevo espectáculo el Diosama. La erudicion. Romance. El tiempo perdido. Diligencias inglesas.

Biografía. Goya. El pintor Goya y el lord Wellington. La ballena blanca. Historia marina. Poesía. El esclavo griego. Sociedad para mejorar la educacion del pueblo. Sepulturas antiguas.

Costumbres caballerescas. El paso honroso. Isla singular. Los cinco órdenes de arquitectura. Orden toscano. La duquesa de Alba y Fr. Basilio. Instalacion para mejorar la educacion del pueblo. Poesía. Carta de un marido flaco.

España pintoresca. El sepulcro del Cid, en Cardena. De los carteles. Arquitectura. Ordeu dórico. Vida de la monja alférez. Museo nacional.

Biografía. El condestable D. Alvaro de Luna. Arquitectura. Orden corintio. De la muger. Causa célebre. Los ahogados de Edimburgo. Poesía. La fragata.

Este interesante y ameno periódico, que se halla ya en el tercer año de su publicacion, dedicado exclusivamente á las ciencias útiles, á la literatura y las bellas artes, ha recibido en el dia considerables mejoras, tanto en su redaccion como en la parte artistica de su adorno. La variedad é interes de sus narraciones históricas, y descriptivas de los sitios, sucesos y personajes célebres; los animados cuadros de los usos y costumbres populares, los preceptos y máximas morales, económicas y científicas; la variedad en fin, é importancia de las materias que esta publicacion abraza, unidas á su carácter inofensivo; la sencillez de su estilo, la extremada baratura de su precio; su perseverancia y progresivos adelantos han grangeado al Semanario el favor constante del público, á quien no dudamos recomendar su lectura, como una de los libros mas útiles á todas las familias, á todas las edades, gustos y condiciones.

La redaccion promete para el mes entrante continuar aplicando todas las mejoras de que es susceptible, haciendo cada vez mas y mas interesante su obra, ya con buenos artículos biográficos y descriptivos; ya tratando de los progresos de la industria nacional; ya ofreciendo una nueva serie de cuadros de costumbres debidos á la festiva pluma del Curioso parlante; ya en fin adornando el todo con escogidos dibujos originales é ineditos, que en la seccion de este periódico, que lleva el epigrafe de España pintoresca den á conocer muchas de las preciosidades artísticas que abundan en nuestro pais, y que por desidia nuestra no son tan apreciadas como merecen.

Se suscribe á este periódico en Madrid, en la libreria de Jordan, calle de Carretas; y en las provincias en las siguientes:

- Alicante, Carratalá.
Alcoy, Cabrera.
Almería, Sta. Maria.
Badajoz, viuda de Carrillo.
Bilbao, Delmas.
Barcelona, Piferrer.
Barbastro, Lafita.
Búrgos, Arnaiz.
Buitrago, Gonzalez.
Cartagena, Benedicto.
Cuenca, Feijóo.
Cádiz, Hortal y compañía.
Cáceres, Herrera.
Córdoba, Berard.
Granada, Sanz.
Gibraltar, Hepper.
Jerez, Bueno.
Jaen, Senat.
Logroño, Ruiz.
Leon, Delgado.
Lugo, Pujol y Masia.
Murcia, Benedicto.

- Málaga, Carrera y Ramon.
Mahon, Sitges Panner.
Oreense, Gomez Pazo.
Oviedo, Longoria.
Palma, Guasp y Pascual.
Plamplona, Erasum y Rada.
Ronda, Fernandez.
Santiago, Rey Romero.
Segovia, Aguado.
Salamanca, Garcia de Nieva.
Seria, Morales.
S. Sebastian, Echagüe.
Santander, Asensio Martinez.
Sevilla, Hidalgo y compañía.
Toledo, D. Juan Manuel Perez.
Tudela, Sra. viuda de Perez.
Tarazona, Lopez de la Torre.
Valencia, Jimeno.
Valladolid, Rodriguez.
Vitoria, Flores.
Zaragoza, Yagüe.
Zamora, Vidal.

Y en las administraciones de Correos de Andujar, Avila, Arévalo, Alcalá, Antequera, Bilbao, Barcelona, Benavente, Bañeza, Ciudad-Real, Cartagena, Córdoba, Coruña, Castellon, Ecija, Ferrol, Granada, Guadalupe, Huete, Illescas, Logroño, Lérida, Murcia, Manzanares, Medina del Campo, Oreense, Pontevedra, Santiago, Segovia, Salamanca, S. Clemente, Sevilla, Tuy, Trujillo, Talavera, Valencia, Valladolid, Vitoria, Vigo, Zaragoza.

Precio de suscripcion: 4 rs. al mes: 12 por tres meses: 20 por medio año; y 36 por un año, que forma un tomo en folio de mas de 800 páginas y 200 láminas.

EL profesor de cirugía D. José Segura, vecino de Madrid, que vive en la calle de S. Marcos, núm. 4, despues de haberse dedicado con preferencia al diagnóstico y curacion de las enfermedades de la vista, y que por espacio de 10 años á costa de su patrimonio, y sin otro estímulo ni interes que el ser útil á su patria, libertándola de la dispendiosa necesidad de los oculistas extranjeros, ha viajado por las capitales de Zaragoza, Vitoria, Búrgos, Toledo y otras varias, en las cuales, y sus hospitales, tiene dadas pruebas incontestables de su experiencia en este importante ramo de la ciencia de curar, y en Madrid, fiado en su de treza y particular acierto, han recuperado la vista por la operacion de la catarata practicada públicamente en las personas siguientes:

- Eugenia Abad, de 69 años, vive en la calle de S. Carlos, núm. 7, cuarto segundo interior.
Antonio Vazquez, de 66, vive en la plazuela de Sta. Ana, núm. 12, cuarto tienda.
D. Ramon Casao, de 54, vive en la calle de Toledo, número 36, cuarto tienda.
D. Agustín Tocado, de 63, vive en la calle del Espejo, núm. 1, cuarto tercero.
D. Juan Perez, de 62, vive calle de Leganitos, núm. 59, cuarto entresuelo.
Doña Antonia Perez, de 63, vecina de Valdeavero, en el partido de Alcalá.

- Doña Rosa Santillana, de 66, vecina de Morata.
D. Gregorio Godino, de 75, vecino de Hermanes.
Antonio Gaitan, de 46 años, vecino de Moraleja.

Estas 15 felices operaciones de 17 operadas en esta corte, quedando las cuatro en disposicion de ser nuevamente operadas y conseguir el suceso, cuyos resultados responden de la destreza de D. José Segura en la delicada operacion de la catarata y garantizan á los dolientes de que no pertenece al número de otros muchos que encomiando una habilidad que no tienen, han sacrificado en sus manos dejando en ceguera perpetua á muchos infelices que han tenido la debilidad de someterse á sus lisonjeros y especiosos ofrecimientos.

Los enfermos de esta clase que gusten servirse de sus conocimientos y deseen aprovecharse del feliz y delicado instrumento reconocido por tal con hechos incontestables, pueden presentarse en su habitacion de diez á once del dia; y los que hallándose fuera de la corte y deseen ser operados en su respectivo domicilio le darán con anticipacion el correspondiente aviso, franco de porte.

Música de la ópera Ipermestra de Saldoni.

Gran terceto para piano solo, á 16 rs. Cavatina de contralto del primer acto para piano, á 10: Coro de introduccion del segundo acto para piano, á 3. Duetto de tiple y contralto para canto, á 20; y piano solo á 10: Verdadera romanza para canto, con acompañamiento de piano, á 10: id. de guitarra, á 3; para piano solo, á 5; y para una ó dos flautas, á 2 y 3. Celebrado coro de mugeres (conocido por el de los puñales) para canto, á 6; piano solo, á 5; y guitarra ó dos flautas, á 3. Rondó de contralto para canto, á 16, y piano solo á 10. Celebradas variaciones de tiple en el final para canto, á 12; y piano solo, á 8. Se hallarán únicamente impresas en la calografía y almacen de música propia de Lodre, carrera de San Gerónimo, núm. 13, donde se encontrará á la mayor brevedad toda la ópera reunida para piano solo, arreglada por el autor, como lo estan dichas piezas.

DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en España situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica platería de Martinez, en el que se ve por ahóras: El suntuoso monasterio del Escorial. El coro con su bellísima iglesia. El panteon de los Reyes Católicos. La iglesia de Atocha con su imagen y banderas. Un paisaje de Suiza por la capilla de Guillermo Tell. Está abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde. La entrada á 8 reales y 4 los niños.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Se volverá á poner en escena el drama en tres actos, de grande espectáculo, muy aplaudido en todas las representaciones que de él se han dado, y cuyo título es

EL ABATE DE L'EPEE Y EL ASESINO,

Ó LA HUÉRFANA DE BRUSELAS.

Será exornado con todo el aparato que su asunto exige.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.